

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

18289 *Resolución de 26 de agosto de 2026, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, del Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión.*

Por Resolución de 20 de diciembre de 2024 (BOE del día 28), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 9 de diciembre de 2025 (BOE del día 12), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Por resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de 19 de enero de 2026, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión,

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera, especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (BOE del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. La toma posesión de sus destinos se deberá efectuar en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que será de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia, de acuerdo con el

artículo 114.12 del Real Decreto-Ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

Tercero.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 26 de agosto de 2026.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO

Cuerpo o escala: Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera

Turno: Promoción interna

NOPS	DOC	Esp	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	***9988**	I	ROCES ALVAREZ, EVA.	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES.	DIRECCION ADJUNTA DE VIGILANCIA ADUANERA. S.G. DE OPERACIONES.	MADRID.	MADRID.	TECNICO/A SUPERIOR ENTRADA INVESTIGACION.	5696796	26	17092,74
2	***4202**	I	BAHILLO PEREZ, DAVID.	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES.	DIRECCION ADJUNTA DE VIGILANCIA ADUANERA. S.G. DE OPERACIONES.	MADRID.	MADRID.	TECNICO/A SUPERIOR ENTRADA INVESTIGACION.	5696804	26	17092,74
3	***0605**	K	ALVAREZ ROBLA, ABRAHAM.	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	DELEGACION ESPECIAL DE ILLES BALEARS.	SEDE REGIONAL. AREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA.	ILLES BALEARS.	PALMA DE MALLORCA.	TECNICO/A SUPERIOR ENTRADA PROPULSION.	5563328	26	17450,72
4	***7235**	I	GONZALEZ VALLE, MARINA.	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	DELEGACION ESPECIAL DE PAIS VASCO.	SEDE REGIONAL. AREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA.	BIZKAIA.	BILBAO.	TECNICO/A SUPERIOR ENTRADA INVESTIGACION.	5696799	26	17092,74
5	***6390**	I	NUÑEZ GUIJARRO, SANDRA.	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES.	DIRECCION ADJUNTA DE VIGILANCIA ADUANERA. S.G. DE OPERACIONES.	MADRID.	MADRID.	TECNICO/A SUPERIOR ENTRADA INVESTIGACION.	5696788	26	17092,74
6	***2151**	I	HERNANDEZ LOBON, MARIA DE LAS MERCEDES.	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	DELEGACION ESPECIAL DE MADRID.	SEDE REGIONAL. AREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA.	MADRID.	MADRID.	TECNICO/A SUPERIOR ENTRADA INVESTIGACION.	5696794	26	17092,74

ANEXO

Cuerpo o escala: Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera

Turno: Libre

NOPS	DOC	Esp	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	***9284**	I	TERRON MOSCOSO, GERMAN.	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA.	UNIDAD COMBINADA DE ALGECIRAS. AREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA.	CADIZ.	ALGECIRAS.	TECNICO/A SUPERIOR ENTRADA INVESTIGACION.	5696802	26	17092,74
2	***5932**	I	BUGALLO PORTO, SARA.	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	DELEGACION ESPECIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.	SEDE REGIONAL. AREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA.	VALENCIA.	VALENCIA.	TECNICO/A SUPERIOR ENTRADA INVESTIGACION.	5696780	26	17092,74
3	***3529**	I	LARA FUENTES, CARMEN.	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	DELEGACION ESPECIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.	SEDE REGIONAL. AREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA.	VALENCIA.	VALENCIA.	TECNICO/A SUPERIOR ENTRADA INVESTIGACION.	5696792	26	17092,74
4	***9602**	I	VALLE GARCIA, ANGELA.	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA.	SEDE REGIONAL. AREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA.	BARCELONA.	BARCELONA.	TECNICO/A SUPERIOR ENTRADA INVESTIGACION.	5696786	26	17092,74
5	***2372**	I	MARTIN MARTIN, ADRIAN.	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.	DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA.	SEDE REGIONAL. AREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA.	BARCELONA.	BARCELONA.	TECNICO/A SUPERIOR ENTRADA INVESTIGACION.	5696779	26	17092,74